

PROGRAMA ACCEDE INSTRUCCIONES GENERALES CURSO 2024-25

Información relativa al programa de Préstamo de Libros de Texto y Material Didáctico en Centros Docentes (ACCEDE) sostenido con fondos públicos, según establece el Decreto 168/2018 de 11 de diciembre de 2018, en el que se aprueba el reglamento del Programa Accede de la Consejería de Educación para alumnos en la etapa de Enseñanza Secundaria Obligatoria

FAMILIAS NUEVAS EN EL CENTRO Y QUE PERTENECÍAN AL PROGRAMA EN EL CENTRO DE PROCEDENCIA

- Los alumnos y alumnas que **ya hayan participado del programa ACCEDE** en otros centro y que vayan a matricularse en este centro para el curso 2024-25 (tanto si proceden de 6º de primaria como de algún curso de ESO de otros centros), deberán entregar junto con la matrícula:
 - ✓ **solicitud de adhesión** en el programa ACCEDE y,
 - ✓ **certificado de devolución de libros del centro de procedencia.**

En la página del IES se puede encontrar más información que se actualizará en breve con estas instrucciones y los formularios correspondientes.

Muchas gracias a todos por la colaboración y para cualquier consulta no duden en contactar con el coordinador accede en la dirección accede@saramago.es.